

INFORME DE ADMINISTRATIVO

AÑO 2011

En cumplimiento de lo dispuesto en los estatutos de **DAMCA S. A.** presento a la Junta General de Accionistas el informe correspondiente a mi labor en la compañía por el periodo comprendido entre el 1 de enero al 31 de diciembre del 2011 y de los Estados Financieros al cierre de dicho ejercicio, los mismos que han estado a disposición de ustedes y cuya copia a sido entregada de igual manera al Comisario, acatando así lo dispuesto en el numeral 2 del Art. 273 de la Ley de Compañías.

El resultado que refleja la empresa es una baja proyección en ventas y el manejo del presupuesto es ajustado para poder superar la perdida del año pasado. Por este motivo la depreciación no se ha realizado en su totalidad para evitar arrojar una pérdida económica.

Me suscribo de ustedes

Muy Atentamente,


Jessica Diaz Acivar
Gerente General

